

administración local

AYUNTAMIENTOS

ARGAMASILLA DE ALBA

EDICTO

Por Anselen Torres Rubio, se ha solicitado licencia para la actividad de Centro Médico con especialidad en podología, con ubicación en calle pasos 33, de esta localidad.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Argamasilla de Alba, a 3 de agosto de 2018.- El Alcalde, Pedro Ángel Jiménez Carretón.

Anuncio número 2525

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>